



## WEBINARS DE AEMAC

Bases para la participación en los Webinars que organiza AEMAC  
PARA 2022

Junta Directiva AEMAC  
[info@aemac.org](mailto:info@aemac.org)

## 1. Introducción

Los webinars de AEMAC entran dentro de la línea estratégica de FORMACIÓN, definida en el Plan Estratégico 2017-2021 de AEMAC. Esta actividad, tal y como queda reflejado en el citado plan, está abierta a la contribución de todos los Asociados Colectivos de AEMAC y todas las entidades que deseen dar a conocer sus desarrollos en el campo de los materiales compuestos.

Comenzó en Septiembre de 2017, inicialmente por miembros de la Junta Directiva y/o compañeros de las organizaciones que ellos representan en la comunidad de AEMAC y posteriormente por otros miembros Asociados Colectivos de AEMAC (véase el ANEXO con el listado de los webinars realizados)

## 2. Formato de los Webinars

Estos seminarios on-line abarcan distintas temáticas de relevancia en la investigación en materiales compuestos y tienen una periodicidad mensual. La programación se realiza con suficiente antelación para intentar no hacerlos coincidir con eventos relacionados con los materiales compuestos.

Se llevan a cabo en la plataforma ZOOM, a través de la cuenta de la asociación y son gestionados en su totalidad por AEMAC. Se recomienda que la duración del webinar sea de 60 minutos, incluyendo una presentación inicial de entre 40 – 45 minutos y un espacio destinado para ruegos y preguntas de entre 15 – 20 minutos. No obstante, si el ponente considera que necesita más tiempo para su conferencia, se puede aumentar la duración a un máximo de 90 minutos en total. El horario elegido es por la tarde, entre las 16:00 – 17:00 horas, por compatibilidad con América Latina y los días más adecuados son de Martes a Jueves.

Los webinars incluirán el logo de AEMAC en todas las transparencias, además de los que el ponente considere oportuno. Existe a disposición de los interesados un formato de presentación corporativa de AEMAC para todo aquel que esté interesado en utilizarla.

## 3. Temática del Webinar e Idioma

El webinar ha de versar sobre materiales compuestos, sin restricciones en cuanto a la matriz que puede ser termoestable, termoplástica, metálica y/o cerámica. Los temas elegidos pueden formar parte de un proyecto de investigación y/o industrial, así como trasladar y compartir conocimiento general de los productos, procesos etc. de la organización que imparte el webinar.

Con el fin de evitar que los webinars no correspondan con los objetivos de AEMAC y para evitar que sean tildados de comerciales, la Junta Directiva de AEMAC evaluará su contenido. Para su aprobación, se evaluará el Abstract de la Ponencia presentado por los candidatos y será requisito imprescindible disponer del documento completo en formato .pdf una semana antes de la realización de cada webinar. El webinar se realizará en castellano y las transparencias se ruega que estén traducidas en la medida de lo posible. La Asociación Española de Materiales Compuestos tiene el compromiso de velar por el interés de difundir el conocimiento en nuestro idioma y cumplir de este modo con su visión: ser la institución de referencia de los materiales compuestos en lengua castellana.

#### **4. Autorización del Ponente**

El ponente dará su autorización por escrito, para grabar el webinar en la plataforma ZOOM y publicarlo en el canal de AEMAC en YouTube, así mismo para compartir con los asistentes al webinar su correo electrónico y la documentación que considere de interés aportar a los mismos.

A elección del ponente quedará el compartir su ponencia en formato .pdf entre los asistentes al webinar, los interesados y/o toda la comunidad de los materiales compuestos. Así como la divulgación en directo de parte de su webinar (aproximadamente 10 minutos) en el canal de Facebook.

#### **5. Documentación a aportar a los asistentes al Webinar**

Después del webinar está la posibilidad de enviar a los asistentes más información referente a la ponencia (i.e. artículos relacionados con la temática en los que ha colaborado el ponente, la ponencia en formato .pdf, u otra información de relevancia). Aunque no es habitual, también se puede enviar información si el ponente lo considera oportuno, previamente a la realización del webinar.

#### **6. Comunicación**

El listado de webinars aprobados se anunciará públicamente en Enero de 2022 y se ubicará en la página web de AEMAC en el apartado correspondiente, así como en la plataforma EventBrite donde se gestionan las entradas. Se contactará previamente con cada uno de los ponentes seleccionados, para definir la posible fecha.

La convocatoria de cada uno de los webinars se realiza por emailing entre todos los inscritos en la base de datos de AEMAC, aproximadamente quince días antes de la realización. El webinar se anuncia en redes sociales entre diez y siete días antes de la fecha de realización, haciendo uso del hashtag #WebinarsAEMAC y referencia a la organización y/o ponente, en el caso de que éste tuviese un perfil activo en redes sociales. Las redes sociales en las que se anuncia el webinar son: Twitter, Facebook, y LinkedIn. También se aprovechan los canales creados por el webinar anterior, es decir se invita a los asistentes a participar del siguiente webinar en el correo de agradecimiento con el link al video y la documentación. Y en la noticia que se genera en la web de AEMAC, tras dos semanas de la celebración de cada webinar, que se comparte igualmente en redes sociales.

Por supuesto la organización puede invitar a quien considere oportuno a asistir al webinar, y para ello puede utilizar sus propios medios o bien gestionarlo con AEMAC a través de la plataforma EventBrite.

#### **7. Beneficios para la organización**

Durante la preparación del webinar y tras su realización el ponente y la organización dispondrán de un seguimiento con el listado de todas las personas que se han interesado/Inscrito y asistido.

Los #WebinarsAEMAC se están convirtiendo en una de las actividades de referencia para nuestra comunidad de materiales compuestos en lengua castellana, no solo en nuestro país también en Portugal y en América Latina. Participar de uno de nuestros webinars le otorga, tanto al ponente como a su organización, visibilidad dentro del campo de los materiales compuestos y prestigio.

Además, y en el caso que el ponente pertenezca a la comunidad educativa, la participación en uno de los Webinars de AEMAC, se puede considerar como mérito para solicitar un sexenio de transferencia del conocimiento. según el BOE-A-2018-16138, donde en el apartado de Transferencia Generadora de valor social, se incluye la publicación del conocimiento en medios audiovisuales.

AEMAC y su Junta Directiva quieren premiar el esfuerzo realizado por los ponentes y agradecer su colaboración con la Asociación divulgando su conocimiento en materiales compuestos, por lo que se otorgarán CERTIFICADOS por la participación en los webinars de AEMAC, además de un Premio al Mejor Webinar de AEMAC en la siguiente edición del Congreso Nacional de Materiales Compuestos MATCOMP. Para optar al Premio se valorará la calidad del webinar por medio de una encuesta online a los asistentes, el número de inscritos y asistentes al webinar en directo y las visualizaciones en el canal de YouTube.

## 8. Patrocinio de los Webinars

En el caso de que una organización no esté interesada en ofrecer una ponencia y sin embargo quisiera participar como patrocinador de los webinars, es una posibilidad totalmente abierta. En su caso, contacten con [info@aemac.org](mailto:info@aemac.org) para más información.

## 9. Aceptación de estas bases

La presentación de una candidatura para participar de los webinars de AEMAC implica la aceptación de estas bases.

## 10. Guía para la presentación de propuestas

Los socios, interesados en realizar un webinar de AEMAC deberán presentar en el plazo aprobado por la Junta Directiva de AEMAC, una memoria de solicitud que contemplará los siguientes puntos:

- Título del Webinar
- Currículum resumido del ponente y fotografía
- Autorización firmada por el ponente del Webinar
- Abstract de la ponencia que se presentará en el Webinar

## 11. Plazo y forma para la presentación de propuestas

Las candidaturas se enviarán al correo electrónico [info@aemac.org](mailto:info@aemac.org). Se propone un periodo de dos meses para la aceptación de propuestas, hasta el próximo 31 de Diciembre de 2021, inclusive.

En Madrid, a 2 de Noviembre de 2021.



Jacinto Tortosa Lozano  
Presidente de AEMAC